



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MIÑO DE SAN ESTEBAN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de 3 de mayo de 2016 de este Ayuntamiento de Miño de San Esteban, el proyecto sustituci'Pn de redes con pavimentación Obra nº 161 año 2016 con un presupuesto de 30.000,00 €, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 3 de mayo de 2016.– El Alcalde, José Peñalba Sanz.

1238

BOPSO-54-13052016